

# 3

## Objetivos de la Evaluación



Atendiendo a las indicaciones propuestas por el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud, los objetivos planteados para llevar a cabo esta evaluación son los siguientes:

1. Analizar los objetivos del "Plan".
  - Reflexionar sobre sus principios y bases de actuación.
2. Analizar los programas y acciones sectoriales de intervención.

Contiene los siguientes objetivos específicos:

- Analizar los programas y medidas de las siguientes áreas: Servicios Sociales, sobre todo, las medidas de Garantía de Ingresos Mínimos, las medidas de Acompañamiento y las de Corresponsabilidad Social; medidas de Formación Laboral y Empleo, con especial referencia a los dispositivos de Inserción Laboral; acciones desarrolladas en el ámbito de las políticas de Vivienda, en particular las orientadas a garantizar el acceso y mantenimiento en la misma; acciones desarrolladas en el ámbito de la Educación y la Salud.
- Analizar las características específicas de las unidades beneficiarias de los distintos Programas y medidas de intervención, teniendo en cuenta la condición de género.
- Analizar los aspectos económico-financieros de la intervención.
- Analizar la gestión de los programas.

3. Evaluación de los diferentes programas y acciones sectoriales.
  - Evaluar el contenido específico de cada programa o medida de actuación.
  - Evaluar la coherencia interna de los distintos programas.

- Evaluar los resultados en términos de relación entre beneficiarios y coste de los mismos.
- Evaluar los programas a través de la percepción que tienen las partes directamente ligadas a los mismos.

4. Identificar, analizar y diagnosticar las situaciones de exclusión en la sociedad navarra.

- Analizar la evolución de la exclusión.
- Identificar los indicadores generales de exclusión que nos permitan disponer de datos y conocer los cambios sociales que se están registrando en la sociedad navarra.

Las situaciones de exclusión prioritarias serán:

- Situaciones graves de carencia económica.
- Dificultades graves de acceso al empleo.
- Acceso limitado a la educación.
- Falta de acceso a una vivienda digna y/o carencia de una vivienda.
- Carencias en la salud.
- Dificultades en el mundo de las relaciones sociales y familiares.
- Colectivo de las personas "sin techo".
- La prostitución en Navarra.

5. Presentar propuestas de reforma del "Plan".

- Valorar globalmente el "Plan".
- Analizar las nuevas problemáticas sociales.
- Recoger nuevas propuestas de intervención.

